

ARAG-ASAJA denuncia que la nueva PAC impondrá más exigencias a los agricultores y ganaderos con menos dinero

La organización agraria reclama que en la negociación final de la reforma de la PAC se busquen medidas más acordes a la realidad del sector

De momento, para ARAG-ASAJA, lo único bueno de los acuerdos que ya se han alcanzado en Europa para aprobar la nueva Política Agraria Común (PAC), ha sido el acuerdo por el que se ampliará, al menos, hasta 2040 el control de plantaciones de viñedo.

Y es lo único bueno, porque del resto de acuerdos, al menos de momento lo que se deduce es que habrá "más exigencias para los agricultores y ganaderos con menos dinero".

El secretario general de ARAG-ASAJA, Igor Fonseca, ha denunciado que mientras el presupuesto de la nueva PAC será un 10% inferior para España, se introducen nuevas exigencias medioambientales sin contraprestación alguna. En concreto, se ha referido a la obligatoriedad que se introducirá en la nueva PAC de destinar un mínimo de un 20% de las ayudas directas a los llamados ecoesquemas, es decir, a los compromisos vinculados a mejorar la protección del medio ambiente, la lucha contra el cambio climático, y el fomento del desarrollo y la energía sostenible.



¿Qué ha acordado ya Europa sobre la nueva PAC?

En España la próxima PAC se aplicará el 1 de enero de 2023. Y hasta el momento, parece que "los tiros" irán por aquí:

- **Se confirma un recorte del 10% del presupuesto.**
- **Un 60% de las ayudas directas irán a la ayuda básica a la renta.**
- **Habrán mayores condiciones medioambientales.**
- **Se vincula un 20% de los pagos directos al cumplimiento de ecoesquemas.**
- **Se prorrogan, por lo menos hasta 2040, las autorizaciones de viñedo.**
- **Se favorecerá la figura de mujer agricultora o ganadera.**
- **Se destinarán al menos el 2% de los fondos de la PAC a los jóvenes agricultores, a través de complementos de pago en el primer pilar (ayudas directas) y ayudas a la primera instalación.**
- **Se mantendrán las ayudas asociadas.**

ARAG-ASAJA pide un esfuerzo a las instituciones europeas para apoyar al sector agrario en una transición ecológica y climática con objetivos gestionables y asumibles. De lo contrario, legislarán sin atender la realidad y solo conseguirán una agricultura arruinada

Para Fonseca, el sector no está en contra de una nueva PAC verde. "Lo que pedimos es que estos nuevos compromisos, introducidos sin saber cómo se van a tener que aplicar, ni qué nuevos costes van a suponer para las explotaciones agrarias, cuenten con un presupuesto a la altura y no supongan una pérdida de competitividad para nuestros agricultores y ganaderos, que ya respetan las mayores exigencias que existen a nivel mundial".

El texto definitivo de la nueva PAC lo tienen que cerrar todavía la Comisión, el Parlamento y el Consejo de Ministros de la UE. De momento, lo que ya se ha aprobado han sido las normas del periodo transitorio de la PAC.

¿Qué opina el sector?

“La teoría que tienen los ecologistas con la nueva PAC, no funciona en el campo”

Alfredo Ojeda, agricultor de Villaverde

Alfredo lleva sin bajarse del tractor, desde que empezó a sembrar. Le gustaría tratar menos pero "si no queremos que nos coman las hierbas, es lo que hay". Por eso, cuando oye hablar de las nuevas estrategias verdes que impondrá la nueva PAC respecto a la reducción del uso de fitosanitarios, muestra una sonrisa. "Lo que tendrían que pensar es en cómo ser más eficaces para echar menos, porque el campo es lo que es. Y la teoría que tienen los ecologistas, no funciona en el campo".

Pone un ejemplo. "Hace unos años, mi hermano y yo, sembrábamos patatas. Tuvimos que dejar de sembrar cuando nos prohibieron tratar para la plaga del alfilerillo. Y ahora me tengo que comer patatas de otros países en los que sí que pueden utilizar esos productos para matar esos gusanos. ¿Alguien lo entiende? Yo desde luego no. Es lamentable".



“La nueva PAC tiene que respaldar al agricultor profesional, al que cotiza en el régimen agrario”

Sergio Benés, agricultor de Cordovín

Es joven agricultor, y lo tiene clarísimo: las ayudas de la PAC tienen que ir dirigidas al que esté en el régimen agrario y esté cotizando. Al agricultor profesional. No a los jubilados, a los funcionarios... ¿Qué quieren tener también ellos ayudas? No tengo ningún problema a que tengan los mismos derechos que yo, pero que coticen, que estén dados de alta en la Seguridad Social Agraria, que esté bien mirado.

Además, cree que de lo que se aprueba a lo que llega en el campo, se queda mucho en el camino. "Por eso les diría a los que toman las decisiones, hágannos todos los controles que quieran, miren todo bien mirado, que ya lo hacen, pero que llegue al que tenga que llegar".



AGRO PORTALADA
Autoservicio para el Campo y el Jardín
C/Segador, Nave 11 (La Portalada II)
Tf. 941 44 50 15
26006 LOGROÑO
agroportalada@agroportalada.es

CAMPO RIOJANO